Junio 2 de 2020.

ACTA N°003

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ZONA ORIENTAL

En obediencia a la convocatoria emitida por las autoridades del centro GUN ARUWUN se desarrolla reunión general extraordinaria de la zona oriental, los días comprendido del 30 de mayo al 2 de junio de 2020; donde participaron las autoridades, mamos y funcionario docente, de salud de las siguientes regiones: **CENTRO GUN ARUWUN, ARWAMAKE, JWANOSWI, SOGROME, TIMAKA, CHUKWINCHUKWA, SEYNIMIN, YUGAKA, IZRWA IKARWA SEYUMUKE (TAMACAL),UMURIWA**, estando ausente dos regiones sin excusa alguna, **BIRWA Y GUNKEY** con una participación aproximada de 200 persona.

Para la apertura de la reunión se procedieron al kadukwun como cumplimiento a las normas iku con el fin de retribuir los padres espirituales para el buen entendimiento de nuestro dialogo

Luego se procede a la oficina para dar inicio de la reunión a tendiendo al oficio enviado por las autoridades centrales en donde se mencionaba dos temas principales que consideraba de analizar en conjunto por las autoridades regionales y mamos. Para esto dando bienvenida por las autoridades centrales a las autoridades regionales haciendo conocer del objetivo de la convocatoria.

A continuación, se procede al análisis con la intervención de nuestro delegado legítimo de la zona oriental **ZARWAWIKO TORRES TORRES** en cumplimiento de su función como es de impulsar el fortalecimiento de organización interna de la zona de acuerdo a las directrices de los mamos y autoridades en coyuntura desde la kankurwa mayor de kun zinkuta, retomando del acuerdo general plasmado en reuniones y asambleas generales, como principal regla a seguir fortaleciendo dentro el ámbito territorial y como iku donde los cuales se vio necesario resaltar tres puntos principales

1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS PACTADOS EN KUN ZINKUTA

2. PROBLEMAS DE WINTUKWA IPS CON UNIÓN TEMPORAL

3. CONVOCATORIA HECHA POR EL CENTRAL NABUSIMAKE

4. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO.

1. Durante en el desarrollo de la reunión se vio necesario que los mamos proceda a la consulta desde el marunsama para verificar de la situación actual de emergencia y tomar medida de acciones que conlleven a la protección desde lo espiritual.

2. problemas de **WINTUKWA IPSI** y creación de una nueva ips con unión temporal, IKU IPS S.A.S

Dando un amplio análisis y dialogo al tema de unión temporal se aclaran que han sido una inclusión de parte de nuestro delegado gerente BENEREXA MARQUEZ que sin el debido procedimiento a las autoridades tradicionales les habían solicitado documento de manera en privada. Mas sin embargo no les habían permitido teniendo en cuenta que legalmente no ha sido definida ante la asamblea general del pueblo arahuaco en base a los fundamentos culturales tradicionales de la ley de origen tampoco fueron conocida a las autoridades centrales como es debido lo cuales las autoridades regionales toman a término de definición que los mamos tomaran ultima definiciones de acuerdo a la consulta de marunsama.

3. convocatoria de 5 de junio al central nabusimake

Mediante en el dialogo de la reunión las autoridades y mamos socializan de la convocatoria emitida desde el central nabusimake del 5 de junio, teniendo en claridad que como zona oriental se tiene un acuerdo definida que para la toma de decisiones de cualquier proceso de interés colectivo debe ser concertada unificada los cuales las autoridades toman decisiones que los mamo tomaran ultima definiciones en base a la consulta desde el marunsama.

4. Puntos varios

----teniendo en pleno conocimiento de un acuerdo definida desde la asamblea general de diferente escenario de la zona oriental de la unificación entre los funcionario de cualquier institución las autoridades expresan en argumento detallando que como pueblo dentro el territorio no se debe crear un sentido que los funcionario sea aislado o ajeno de las autoridades y mamos mas sin embargo socializando en amplio y dialogo se analiza que de acuerdo a las intervenciones dada por los profesores de la zona que se requiere mayor apoderamiento de llevar

la unidad para impulsar nuestro interés como el gobierno propio y cumplimiento tradicional además se analizan que dentro el ámbito del docente se requiere persona indicado que coordine la información de maestro

---pandemia. Resaltando el tema de pandemia las autoridades y mamos se da amplio dialogo y análisis dando lectura del acta anterior donde se trata de corona virus quien afecta la población pero como pueblo de cultura se debe tomar medida de prevención necesaria en base el orden de marunsama teniendo claridad que desde lo materiales también se debe de llevar mecanismo para la prevención de la emergencia donde los cuales las autoridades reafirman de los acuerdo pactado del acta más sin embargo se da modificaciones algunos acuerdo

---economía las autoridades reafirmando del acta anterior de acuerdo a la emergencia se socializan que dentro el territorio la economía debe ser cuestionado en claro y restringida en base a la necesidad de la zona los cuales modifican algunos acuerdo

ACUERDO.

- Los mamos desde la consulta el zaku ordena que de acuerdo en base la emergencia actual se debe llegar a ún cumplimiento de trabajo tradicional ,como siempre se ha venido desarrollando, que es nuestra verdadera protección y blindaje para nuestra salud y la buena convivencia al interior de nuestras comunidades, es importante tener la fe y la esperanza que bajo ninguna circunstancia nos afecte la pandemia ,porque en la lucha histórica se ha afrontado a situaciones más impactadas y afectadas en donde nuestro reto era confrontar desde los conocimientos propios y cumplimiento de las reglas generales emanado en nuestra ley de origen, donde existen espacios legítimos y herramientas de defensa como el murunsama de diferentes fuerzas espirituales en las diferentes kankurwas mayores que aún sigue viva para nuestra auto protección en nuestro ámbito territorial, es la seguridad en la que contamos en la actualidad que en muchos de los casos hemos olvidado y hemos tomado de base a las reglas generales del estado. Desde un principio quedo creado los padres espirituales para que sea el encargado de velar y proteger a la humanidad ,a las influencias que afecte de manera negativa o positiva en nuestro medio, es ahí donde en consulta hemos concluido que se vio urgente tomar acciones de retribución a nuestro padre de lo negativo ZUNGURA, quien fue el creador de la desobediencia y el mal uso de

la palabra haciendo un acaboses de todos los seres que habita en nuestro medio incluido nosotros dentro de nuestro territorio, bajo estas consideraciones se determina realizar un trabajo tradicional con un personal elegido no mayor de cuatro pareja que tenga la fuerza y la pureza en dar sus tributo que sea bien recibida por los padres espirituales de lo negativo, esto quedando en cabeza del mamo **DWANIN TORRES** ,en coordinación y enlace desde la kankurwa mayor de seynimin en el menor tiempo posible, y una vez realizada se llevara acabo de la misma forma en el centro en **GUN ARUWUN** en cabeza de los mamos del centro en mención, posterior a todo eso se hará una nueva consulta los pasos a seguir adelantando los procesos organizativo a nivel tradicional, espiritual y a nivel material y física en busca del bienestar colectivo ,en el marco del fortalecimiento cultural y gobernabilidad interna en cada uno de los procesos que se viene adelantando en cabeza de los mamos y autoridades de coyuntura en la kankurwa mayor de nuestra zona.

- Teniendo en cuenta del problema presentado con unión temporada a wintukwa los mamos desde la consulta se acuerda mandar oficio a la asociación de cabildo indígena del cesar y la guajira donde conste que lo zaku no los permite sea aprobado como empresa iku ips S.A.S teniendo en cuenta que como nueva red no ha sido legitimario desde de los kadukwun marunsama y concertado por las poblaciones de autoridades tradicionales del pueblo arhuaco

- Los mamos reunido al kadukwun y en consulta desde el marunsama se concluyen que a partir del cumplimiento tradicionales a la kankurwa achunna se define que el mismo zaku definirá para las convocatorias al central nabusimake y las acciones a adelantar.

- Las autoridades reunida concertada dialogada se define que a partir en adelante para tener mayor coordinación entre los maestros de la zona oriental y para tener mayor acompañamiento coordinada con las autoridades y mamo se define nombrar dos coordinadores interno como son **ELVIN CHAPARRO Y SEY ARUSINGUMU ALFARO** quien se dará a conocer al comité de educación y director de la zona. A demás se acuerda que los funcionario de cualquier institución empresa y que trabaja dentro el territorio ancestral de largo y corto plazo aportaran vente mil pesos mensuales sin excepción en cada uno de las regiones de manera obligatorio, como apoyo a la comunidad.

- Con base a la lectura de acta anterior las autoridades dando un amplio análisis minucioso se reafirman todos los acuerdos pactados, más sin embargo se modifica algunos aspectos en cuanto a los controles sociales. Quedando de esta forma:

Tendrán salida y entrada mamos y autoridades en función de actividades colectiva e impulso de los procesos que se viene adelantando en esta zona, principalmente para las regiones de **UMURIWA, BIRWA Y OTROS**, si asi lo amerita, en caso de personas gunamu se tendrá en cuenta el ingreso, siempre y cuando sea de carácter urgente en cuestión de salud o atención con el mamo de otras regiones, donde sea certificada por sus autoridades de la región.

Los funcionarios de otras regiones o externos, como es el caso gerente de wintukwa y su equipo directivo, u otros que requiera el ingreso se permitirá siempre y cuando sea en función de actividades colectiva de la zona, o en su defecto se tenga una invitación previa por las autoridades y mamos, cumpliendo los requisitos protocolarios, internas desde la medicina tradicional y científica.

Los funcionarios de la zona como docente, equipo de salud, se le autoriza la salida y entrada una persona seleccionada por el cuerpo de docentes de cada una de las regiones abalada por sus autoridades y abalada por las autoridades de centro, y un certificado médico cuando asi o amerite, e igual todo funcionario que amerite de carácter urgente e indelegable, las autoridades harán el uso de sus derechos con un estricto cumplimiento de los requisito, de bioseguridad, tradicional y científica.

Las autoridades una vez discutida la situación actual de las necesidades de auto sostenimiento alimentario que se afronta al interior de las comunidades en ala s familias se vio necesario y urgente mirar dentro de las posibilidades la gestión de comercio de artesanías como es la venta de la mochila como economía central de la zona ,se concluye que las personas encargados y una vez escuchada su voluntad de apoyo ,queda encargado el señor **CALIXTO SUAREZ Y ZAKU ALCIRA IZQUIERDO** en la medida de lo posible en el menor tiempo posible para la respuesta en dicha gestión, la ruta para el comercio hacia el occidentales.

- Para el suministro de alimento foráneo las autoridades una vez socializada de las necesidades básica de la zona oriental se determinan coordinar con las autoridades centrales de las compras que requieran, para el suministro en cada

uno de sus regiones. El trasporte será realizado por el señor **DIOMEDES TORRES**, Y en caso que se requiera de emergencia se solicitara otra alterna.

- Se gestionara el valor del precio de un camión para que entre en servicio de vía, acarreo de productos de la zona.

- Desde el análisis de autoridades regionales una vez discutida el marco del proceso de fortalecimiento cultural se define que dentro en el encuentro ordinario para el cumplimiento de intereses tradicionales se acuerda que se solicitara a wintukwa a poyo para el proceso organizativo

- Luego de análisis de la situaciones de las autoridades y en especial la salud del cabildo actual del centro **GUN ARUWUN, GABRIEL SEGUNDO TORRES**, a vez analiza y discutida se da el nombramiento del señor **DWIUNGUMU TORRES** arroyo como cabildo actual del centro de gun aruwun, la cual es aprobada por las autoridades y mamos de la zona oriental, con el acuerdo que el saliente por su experiencia nos siga acompañando en reuniones de discusiones importantes en asambleas y reuniones de mamos.

- Se resalta también del trabajo tradicional cumplida por las comunidades para el tema de la emergencia ordenado desde el kadukwun, orientado por el mamo Eugenio Suarez, en el marco de los acuerdos de las acta anterior, donde se ha dado un avance importante para contrarrestar la pandemia que actualmente afrontamos y el impulso a los procesos que se adelanta en el marco del fortalecimiento interno, de gobernabilidad y cultura.

- Siendo así se termina la reunión del día 2 de junio de la noche en espera de buen cumplimiento del acuerdo pactado por las diferentes poblaciones en cabeza de las autoridades y los funcionarios agradeciendo también a las gwati preparadora de café y comida ----------felicidades----------duni.

Se anexan firmas que respaldan esta acta por parte de los mamos y autoridades de la zona oriental.

Firma autoridades para el ACTA DE REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIO DE LA ZONA ORIENTAL. Junio 2 de 2020

Gabriel Segundo Torres.
Cabildo de Gun Arowon.

Paulo A. Dagua
Fiscal Gun Arowon.

Carmelo Izquierdo
cabildo Sogrome.

Amado Torres A
cabildo Seynimin

Mario Chocarro
cabildo Timaka.

Hermen Torres
Comisario Arowoke.

Faustino Arroyo
comisario Seynimin

Fabian R. Torres
Cabildo Arowon

Tomas Tomas
comisario Istrua.

Evangelio Pedro
comisario Chuchumchukua

Encargado
Comisario Gun Arowon

Pablo Perez Torres
Cabildo Donachui.

Hermelindo Torres M.
Cabildo Jugaka.

José Egardo Reyes
Comisario Seyuwunke

Cabildo Umuriwa

Adelberto Torres
Cabildo Ikarwa.

Jesus Ramon Torres
comisario Umuriwa

Evangelina Torres M.
Enfermo Gun Arowon.

Atilio Rodriguez
fiscal Gun Arowon.

Juan José Arano
Tesorero Gun Arowon.

Mamo Con Arowon.

Adolfo Chaparro
Mamo Con Arowon

Rosalbo Villafane
mamo Con Arowon

Pastor Nito
Cobo de mamo.

Ambrosio Torres
mamo Sagrame

Manuel Bendeck
Mamo Con Arowon.

Canto Villa
mamo Arowa.

Marco Izquierdo
Mamo Umariwa

Rogelio Caranto Perez.
mamo Chakamchakwa

Duaneykamu Chaparro
mamo Seymirin.

Francisco Izquierdo Torres
Zoko acuerda con Arawn.

Amanda Rdo
Representante de los dos bocas

Yexangume Torres
Representante:

Calixto Sanz
Líder

Salomón Torres
Fiscal Mayor con Arawn

X.

Jorge Villafaña
Consuelo Torres Arago
Marin gume Alfaro
Enrique Villafaña
Juan Flor CH.
Seyaringume Torres
Moises Izqdo

Daniel Villafañe

Atanasio Izquierdo

Anastasio Crespo Crespo

Fabián Enrique Martínez
Docente Arwámaka

Erwin Chaparro Chaparro
Docente - Arwámaka

José Nicanor Suárez
Docente Yuyafka

Hugo Ayuda Chaparro
Docente Donachuí

Eugenio Zelaf.
Docente Gun Arwuan.

D. Gun Arwuan

Jeyser Trinidad Lobo
Timaka.

José Arwuanko Ized. M.
Docente Arwamake.

Zarmatiu Crespo Crespo
Docente Iguana

Flesia Antonia Cayetano

Sayarusinguni Alfaro

Angel Villafañe T.
Docente Perimake

Teruquemo Torres T.
Docente Seynimin

José Mejía Torres
Docente

Minellys Solis Arroyo.
Docente Perimake

Docente Gun Arwuan

Docente Gun Arwuan

Kawia Torres Torres
Docente Seynimin

Ada Jeanneth Torres Arroyo
Docente Gun Arwuan

Emiliano Jaime A.
Docente - GUN - Arwuan

Javier Villafañe
Coord. Salud.

Balbdo. 27190474.
Líder-salud oral IPSI

Jurídico General Integ.

Luis Leonardo Torres Mojo.
Agente de Salud.

Benilda Izquierdo
Auxiliar Gen Arawak

Victoriano Izquierdo Ch

Paula B Villafañe Izq
Aux Laboratorio

SAMUEL VILLAFAÑE

William Amaya
Lider Wintukwa IPSI.

Dayatkey Torres Chapuro.
Auxiliar Gen Arawak

Samuel Torres
Auxiliar Gen Arawak

Seykonna Arroyo

Dwiowonna Rocco

Federico Perez

Biana Villafaña

Bunkwaney Torrest

Zarwin Alfaro T.

Seynawiku Arroyo

*Gunneywia Torre

Bunkwaneywia Torre

Malene Villafaña Chi

Cristina Illino - Gun Aruwon

-Bunkeynior Izquierdo

Claudia Villafaña (Gun Aruwon)

Andrea carolina villafaña Torre

Bunkwaneywia Izquierdo

Dusani

Torres

Neywin Torres (Seymin)

Nectalina Torres (Gun Aruwn)

seymunkundiwa Torres

-Yuneidys Esther Torres (Gun Aruwon)

Zorkuneywia Izquierdi (Ikarwa)

Seykunawon Torres (Gun Aruwon)

Atanacio Alfaro (Seymnnn)

Antonina Chaparro (Gun Aruwon)

*Dewowitu Clemente perez (Donaehwi)
tchitona Torres (Gun aruwen)
Nina Zurday Torres I. (Gun Aruwen)
Meira Torres T. (Gun Aruwen)
Damián Sans — (Gun Aruwen)
Sepankwingame Crespo — (Umuriwa)
Atinawiye'ton Torres (Gun Aruwen)
Gunliwa Izquierdo (Seymuin)
Andres Chaparro (Gun Aruwen)
Dwaneymaku Villafañe (Isuriwa)
Vivi Vifuña (Gun Aruwen)
Ubilfrido Torres
Dwinarewun Maku Torres Izquierdo (Umuriwa)
Eude Torres Marquez
Dolora Torre Torres (Umuriwa)
Maria Esther Maestre (Gun Aruwen)
dina Carolina Izquierdo (Gun aruwen)
Juan Miguel Marquez (Gun aruwen)
(Chukwunchukwa)